

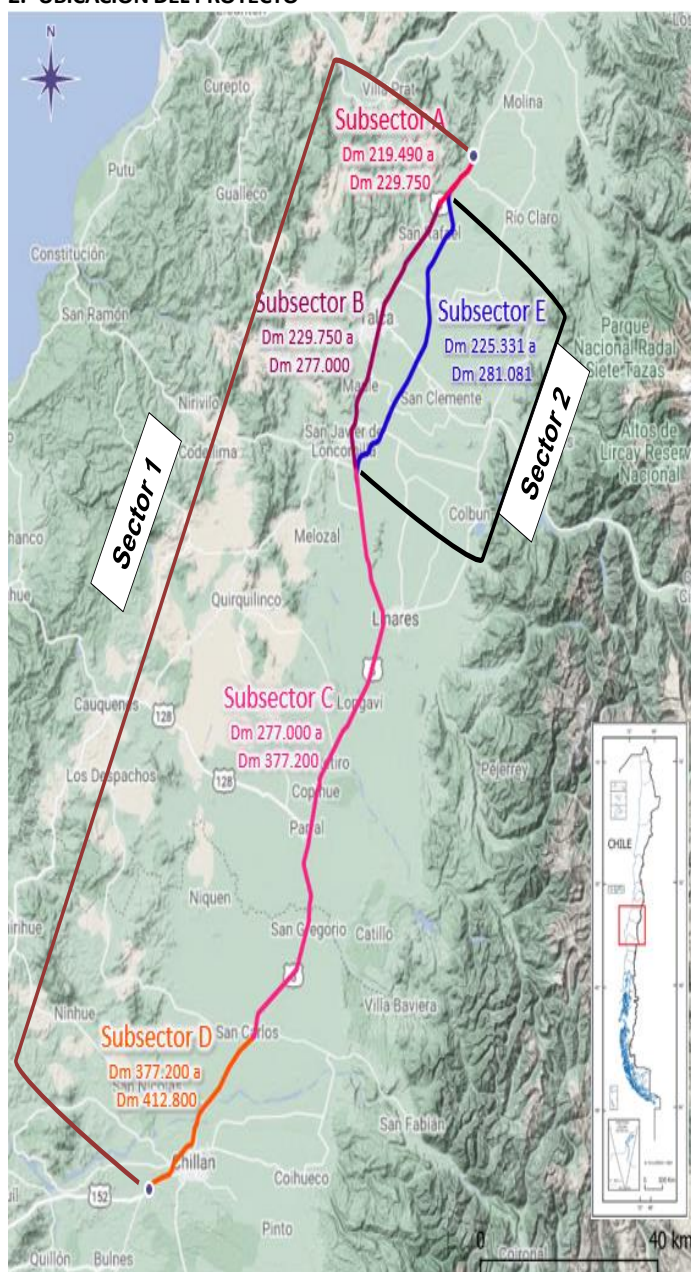
CONCESIÓN RUTA 5 TRAMO TALCA CHILLÁN

ENERO 2024

1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Concesión Ruta 5 Tramo Talca – Chillán.
Sociedad Concesionaria	Sociedad Concesionaria SURVIAS Maule-Ñuble S.A.
Decreto de Adjudicación	DS MOP N°05 del 07-01-2021 y publicado D.O. el 13-03-2021.
Inicio de Concesión	13-03-2021
Plazo de Concesión	Plazo máximo igual a 384 meses (32 años) o cuando el VPI _m ≥ ITC
Kilómetros Concesionados	193.31 km en el Troncal más 55.8 km del futuro Baipás Talca.
Kilómetros:	- Inicio: 219.490 - Termina: 412.800
Puesta en Servicio Provisoria de las Obras Preexistentes (Sector 1) o de la Fase 1 el 01-04-2021.	Subsector A) Desde el inicio de la Concesión desde la localidad de Camarico en el Km. 219.490 hasta la localidad de San Rafael Km 229.750. Resolución Exenta DGC N° 816 del 31-03-2021.
	Subsector B) Desde la localidad de San Rafael Km 229.750 hasta la localidad de San Javier Km 277.000. Resolución Exenta DGC N° 816 del 31-03-2021.
	Subsector C) Desde la localidad de San Javier Km 277.000 hasta la localidad de San Carlos Km 377.200. Resolución Exenta DGC N° 816 del 31-03-2021.
	Subsector D) Desde la localidad de San Carlos Km 377.200 hasta la localidad de Chillán Viejo km 412.800 (Fin de la Concesión). Resolución Exenta DGC N° 816 del 31-03-2021.
Puesta en Servicio Definitiva	-----
Inversión Oficial	UF 19.180.000 / MM USD 804
Convenios Complementarios	No hay a la fecha.
Accionistas y su participación	60% CRCC International Investmentco, LTD 40% CHINA RAILWAY Construcción Corporación (International) Limited
Asesoría Inspección Fiscal.	Consorcio CREAXION - GAUSS - MAB AIF Talca-Chillán.
Call Center	600 252 6000
Fono Emergencia	600 252 6000
Centro(s) Atención	Ubicados en plazas de peaje Río Claro y Retiro
Áreas de Servicio	San Rafael Km. 237.000 (Oriente). Putagán Km.291.000 (Poniente). Copihue Km. 334.000 (Oriente). Monte Blanco Km. 382.000 (Poniente).
Estacionamientos de Camiones	San Rafael Km. 237.000 (Oriente). Putagán Km.291.000 (Poniente). Copihue Km. 334.000 (Oriente). Monte Blanco Km. 382.000 (Poniente).
N° Postes SOS	58 postes SOS (GSM-PCS) (29 oriente y 29 poniente).
Mensajería Variable	-
Página WEB Concesionaria	https://survias.cl

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO



La Concesión Ruta 5 Tramo Talca - Chillán incluye la ejecución, conservación y explotación de una autopista de doble calzada, que se extiende entre Km 219.490 y 412.800, con una longitud de 193.310 km. más la proyección de 55,8 km que corresponderá al baipás Talca, lo que representa un total de 249.11 km, abarcando parte de la Séptima Región del Maule en las comunas de Río Claro, San Rafael, Talca, Maule, San Javier, Villa Alegre, Linares, Longaví, Retiro y Parral y de la Región de Ñuble en las comunas de Ñiquén, San Carlos, San Nicolás, Chillán y Chillán Viejo.

3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Talca-Chillán recorre las comunas de Río Claro, San Rafael, Pelarco, Talca y Maule, en la Provincia de Talca; de San Javier, Villa Alegre, Yerbabuenas, Linares, Longaví, Retiro y Parral, en la Provincia de Linares, en la Región del Maule. En tanto, en la Región de Ñuble considera las comunas de Ñiquén, San Carlos y San Nicolás, en la Provincia de Punilla; y de Chillán y Chillán Viejo, en la Provincia de Diguillín.

La concesión, en el caso particular del Troncal Ruta 5, se plantea 30 km de ampliación a terceras pistas, en tramos comprendidos entre las comunas de San Carlos y Chillán Viejo, la construcción de 12 enlaces, 3 atraviesos, 2 retornos, más de 39 km de calles

de servicios, 39 km de ciclovías y 32 pasarelas con sus respectivos paraderos y 19 puentes nuevos. A lo anterior se suman obras de iluminación, paisajismo, paraderos de buses y aceras peatonales, paneles de mensajería variable, actualización de los sistemas de seguridad vial, rectificación de curvas y pendientes para una velocidad de proyecto de 120 km/h con restricciones puntuales, y nuevas áreas de servicio.

Respecto al mejoramiento de estructuras preexistentes se intervendrán 9 enlaces, 9 atraviesos y 12 puentes y se rehabilitarán 44 pasarelas (accesibilidad universal) con sus respectivos paraderos.

El Baipás Talca, en tanto, tendrá un diseño de doble calzada por sentido, que atravesará las comunas de San Rafael, Pelarco, Talca, Maule, San Javier y Villa Alegre, en la Región del Maule. Entre las estructuras que se desarrollarán un nuevo puente sobre el Río Maule de 1.3 kilómetros de longitud, 7 puentes, 13 enlaces, 6 atraviesos, 1 pasarela peatonal y soluciones peatonales en los enlaces con sus respectivos paraderos. Asimismo, se incluyen, una nueva área de Control Policial, obras de seguridad, iluminación, paisajismo, calles de servicio y una nueva Área de Servicios Generales y de Atención de Emergencias.

La obra considera la implementación paulatina de un sistema Free Flow, lo que permitirá a los usuarios ahorrar tiempos de desplazamiento.

El contrato también incluye la operación y conservación rutinaria, periódica y mayor de los kilómetros 219.5 a 412.8 de la Ruta 5, durante toda su vigencia, a excepción del subsector B (San Rafael-San Javier) que considera su mantenimiento hasta el mes 120 desde la fecha de Publicación del contrato o hasta la PSP de la Totalidad de las Obras o Fase 3, quedando este tramo excluido desde esa fecha del Contrato de Concesión En proyectos de infraestructura vial sectorizado, considera lo siguiente:

Sector	Sub sector	Descripción	Dm inicio – Dm fin aproximadamente	Longitud (km)
1	A	<u>INICIO C.</u> Camarico -San Rafael	219.490 – 229.750	10.26
	B	San Rafael - San Javier	229.750 – 277.000	47.25
	C	San Javier - San Carlos	277.000 – 377.200	100.2
	D	San Carlos – <u>FIN C.</u> Chillan Viejo	377.200 – 412.800	35.6
2	E	Baipás Talca	225.400 – 281.200	55.8



Nuevo puente sobre el Río Maule de 1,5 km de extensión

Animación 3D de Futuro Puente Maule en el By Pass de Talca.

4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

Las principales obras que abarca la concesión, se resumen como sigue:

- Troncal Ruta 5: Obras de Rehabilitación
 - Rectificación de curvas y pendientes para una velocidad de 120 km/h con restricciones puntuales.
 - Rehabilitación de Pavimentos.
 - Actualización de la señalización, demarcación y sistema de contención de acuerdo a la normativa vigente, incluyendo señalización variable.
 - Rehabilitación de 9 enlaces, 9 atraviesos y 12 puentes preexistentes.
 - Rehabilitación de 44 pasarelas con sus respectivos paraderos (accesibilidad universal y adecuación a terceras pistas).
 - Ampliación y remodelación de 3 Áreas de Servicios Generales y Atención de Emergencias preexistentes.
 - Rehabilitación y obras nuevas de saneamiento.
 - Ampliación de bermas y sobreanchos de plataforma.
 - Ensanche de Áreas de Detención para Teléfonos de emergencia tipo (SOS).

b) Troncal Ruta 5. Nuevas Obras

- Treinta (30) km de ampliación a terceras pistas (Tramos comprendidos entre los Dm 377.200-401.000 y 407.000-412.800).
- Doce (12) enlaces, 3 atraviesos y 2 retornos.
- Treinta y nueve (39) km de calles de servicio.
- Mejoramiento de treinta y seis (36) km de calles de servicio preexistentes.
- Treinta y dos (32) pasarelas peatonales con sus respectivos paraderos.
- Diez y nueve (19) puentes.
- Obras de paisajismo.
- Treinta y nueve (39) km de ciclovías aproximadamente.
- 13 zonas de cobros que incluyen pagos mediante sistema de telepeaje.
- Construcción de tres (3) Áreas Servicios Generales y Atención de Emergencias donde dos (2) solo para transportistas y cargas peligrosas.
- Construcción Plaza de Pesaje fija con dos estaciones que permita controlar los pesos máximos y dimensiones de los vehículos en ambos sentidos del tránsito de la Ruta 5.

c) Baipás Talca (Norte km 225.4 y Sur km 281.2 - Ruta 5)

Esta obra contempla el desarrollo de una autopista de doble calzada de aproximadamente 55.8 km de longitud para una velocidad de diseño de 120 km/h., con las siguientes obras:

- Ocho puentes. Incluye un nuevo puente sobre Río Maule de 1.300 m de longitud aproximada.
- Trece enlaces, todos con solución peatonal y paraderos.
- Seis atraviesos desnivelados.
- Una pasarela peatonal con su respectivo paradero.
- Cinco kilómetros de calles de servicio.



5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

Esta obra tiene por objetivo mejorar los niveles de servicios de la infraestructura, atendido los cambios que se han generado en el territorio y el sistema de actividades que lo componen. Estas obras beneficiarán a las comunidades de San Rafael, Pelarco, Talca, Maule, San Javier y Villa Alegre, y entre sus principales beneficios podemos indicar:

- Genera capacidad vial en atención a los niveles de tránsito que presenta este sector.
- Permite minimizar las fricciones entre la ruta 5 y las dinámicas propias de la zona urbana de Talca.
- Mejora las actuales condiciones de servicio y seguridad de tránsito.
- Permitirá que el trazado actual pase a servir principalmente los flujos locales, mitigando así el impacto que los camiones y flujos de larga distancia generan sobre la población del entorno de la vía actual. Es decir, permitirá descongestionar la ruta 5 actual de las comunas de San Rafael, Talca, Maule y San Javier.
- Permite generar una red estratégica más robusta en casos de emergencias particularmente con la construcción de un nuevo puente sobre el río Maule, dando mayor resiliencia a la red. Es decir, aumenta la infraestructura crítica y la capacidad de la vía de contener, responder, rehabilitar y afrontar condiciones desfavorables como catástrofes naturales que pudiesen producir, por ejemplo, suspensiones temporales de la operación.
- Permitirá la evacuación del tránsito de camiones pesados de paso internacional Pehuenche a través de Ruta 5.
- Disminuirá tiempos de viajes. Si bien la longitud del baipás es superior el tiempo de viaje es menor debido a que el baipás permitirá circular a una mayor velocidad.
- Mejora de la conectividad y del concepto de ruta 5 como eje estructurante del territorio nacional.
- Con esta nueva concesión, se proyecta generar una red de transporte segura y resiliente, que mejorará la conectividad y desarrollo del país.

6. TARIFAS

Junto con lo anterior, la nueva concesión presentó conforme a las BALI, el cuadro tarifario para el año 2024, donde los valores vigentes a partir del 01 de enero de 2024 hasta el 31 de junio 2024, son las siguientes:

Tipo Vehículo o Categoría	Clase de Vehículo	Tarifa Año 2024		Tarifa Año 2023	
		Troncal	Lateral	Troncal	Lateral
1	Motos, Cuatrimotos y Motonetas.	900	200	800	200
2	Autos y Camionetas.	3.000	700	2.800	700
3	Autos con Remolques y Camionetas con Remolque.	4.500	1.100	4.200	1.100
4	Buses de dos ejes y Casas rodantes.	5.300	1.300	5.000	1.300
5	Camiones de dos ejes, maquinaria agrícola y maquinaria de construcción de dos ejes.	5.300	1.300	5.000	1.300
6	Buses de más de dos ejes.	9.500	2.400	9.000	2.200
7	Camiones de más de dos ejes, maquinaria agrícola de dos ejes, maquinaria de construcción de más de dos ejes y vehículos con sobredimensión.	9.500	2.400	9.000	2.200

Además, se encuentra operativo el PID Sistema de Cobro a implementar en Fase (1), desde mediados de septiembre 2022, manteniéndose hasta el mes 79 o a partir de la primera "Puesta en Servicio Provisoria Parcial de las Obras del Sector 1".

Con el inicio de la concesión comienza el desarrollo de la Ingeniería Definitiva, lo que debiera permitir iniciar las obras de construcción, conforme a lo programado, salvo interferencias no previstas a la fecha.

7. SUBSIDIOS

A la fecha, no hay subsidios de las obras.

8. INICIO DE OBRA

A la fecha, no hay inicio de construcción de las obras.

9. HITOS DE AVANCE

Proyecto	Declaración Parcial (%)	Plazo Máximo según BALI
Proyecto Vial A y C	19,8%	13-05-22
Proyecto Vial B y D	13,9%	12-08-22
Otros Proyectos A y C	16,0%	11-09-22
Otros Proyectos B y D	10,1%	12-10-22
Proyecto Vial E	8,5%	12-10-22
Otros Proyectos E	6,9%	12-12-22

10.- PUESTA EN SERVICIO PROVISORIA DE LAS OBRAS

A la fecha, no hay puesta en servicio provisoria de las obras ya que los proyectos se encuentran en proceso de revisión.

11.- HECHOS RELEVANTES

A la fecha, no hay hechos de construcción en función de la construcción que reportar.

CAMBIOS DE SERVICIO:

A la fecha, solo se encuentra materializado un cambio de servicio asociado a Luz Parral el cual se originó por los trabajos necesarios para dar cumplimiento a las obras del mes N°18 en el peaje troncal de Retiro.

Por otra parte, se encuentra en proceso de desarrollo el cambio de servicio del Agua Potable Rural (APR) La Granja El Lucero.

DESVÍOS DE TRÁNSITO – SUB SECTOR (A):

A la fecha, no hay desvíos de tránsito por trabajos involucrados.

PROTOCOLO:

A la fecha, no hay protocolos asociados a los procesos de construcción.

12. AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA

De acuerdo con lo establecido en el Art. 1.9.1.2 de las BALI, el Concesionario deberá realizar los Proyectos de Ingeniería de Detalle de todas las obras que conforman el Contrato de Concesión de acuerdo con lo señalado en Art. 1.9.1.1 y ajustados a lo señalado en Art. 2.2, ambos artículos de las presentes Bases de Licitación.

A través de la Resolución N° 1692 DGC de 10.06.2022, donde autoriza aumento de plazo máximos de entrega de los Proyectos de Ingeniería de Detalle, de acuerdo con el siguiente detalle:

Plazos máximos de entrega de los Proyectos de Ingeniería de Detalle

Sector	Subsector	Plazo Máximo de entrega del Proyecto Vial (meses)	Plazo Máximo de entrega de otros Proyectos (meses)
1	A y C	14	18
	B y D	17	19
2 **	E	19	21

Notas: ** (Baipás Talca)

Los plazos indicados en la tabla anterior se contabilizan a partir de la fecha de publicación en el Diario Oficial del DS MOP N°05 que adjudica el Contrato de Concesión.

En el mes de diciembre se reporta un avance acumulado de 75.1%, que corresponde a los proyectos de ingeniería de Detalle de las nuevas obras.

13.- AVANCE DE LA OBRA

Avance PID de la Obra (%)				
Mes-Año	Sub-Sector A-C	Versión	Mensual	Acumulado
Ene-24	Proyecto Vial	P	21,8%	98,9,0
	Otros Proyectos	L	16,0%	73,0
Mes-Año	Sub-Sector B-D		Mensual	Acumulado
Ene-24	Proyecto Vial	M	16,2%	89,7
	Otros Proyectos	K	14,1%	74,3
Mes-Año	Sub-Sector E		Mensual	Acumulado
Ene-24	Proyecto Vial	K	8,7%	67,1
	Otros Proyectos	J	7,0%	49,6

El monto indicado corresponderá a los porcentajes informados del mes en curso obra total, si tiene tramos, indicarlos por separado.

14.- MANO DE OBRA

El monto indicado corresponderá al total anexo Mano de Obra y empleo indirecto

Total	Mes Enero
Mano de Obra	827
Empleos Indirectos	0

NOTA:

Los antecedentes consolidados serán reportados oficialmente al Jefe de División de Construcción en formatos de texto y de planilla editable junto a un con las 16 materias siguientes distribuidas en hojas rotuladas con los siguientes ítems:

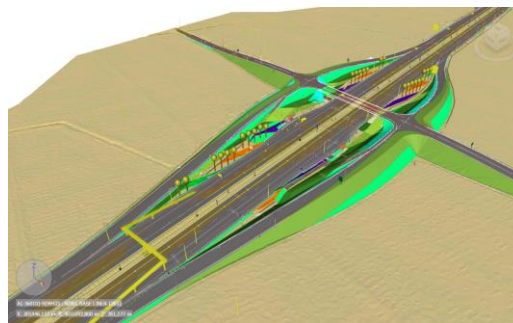
- 1) Obra Total.
- 2) Avance PID.
- 3) Mano de Obra.
- 4) Empleo Indirecto.
- 5) Avance de los Cambios de Servicio.
- 6) Accidentes.
- 7) Conflictos.
- 8) Reg_PAC_PAÍ.
- 9) Multas al Contrato de Concesión.
- 10) Multas al Contrato de AIF.
- 11) Modificaciones al Contrato de Concesión.
- 12) Boletas de Garantía Contrato AIF.
- 13) Boletas de Garantía Contrato de Concesión.
- 14) Glosa N°11.
- 15) IVA Construcción.
- 16) IVA Explotación.

15.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

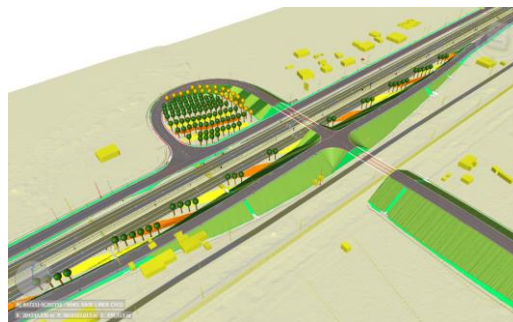
Fotografías e imágenes del periodo informado corresponden a los trabajos abordados en las plazas de Peaje Troncal de Río Claro y Retiro junto a las animaciones de las estructuras en la etapa de Ingeniería según revisión del mes de diciembre.



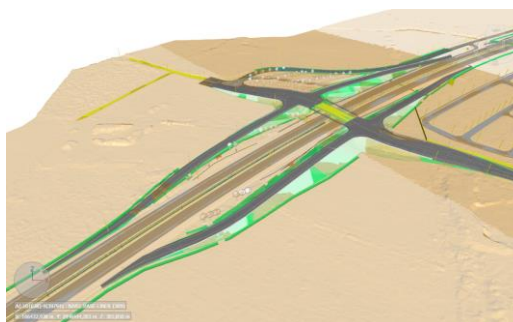
S1-A - 220.330 – Plaza de Peaje Troncal Río Claro



S1-C - 280.860 - Enlace Huaraculén-El Durazno



S1-C - 318.450 - Enlace Longaví Sur



S1-D - 401.060 - Enlace Parque Lantaño



S1-C - 322.500- Plaza de Peaje Troncal Retiro



S1-C - 304.170 - Enlace Acceso Sur Linares Sector La Isla

16.- ETAPA DE EXPLOTACIÓN

16.1.- INFORMACIÓN DE FLUJO VEHICULAR (Transacciones)

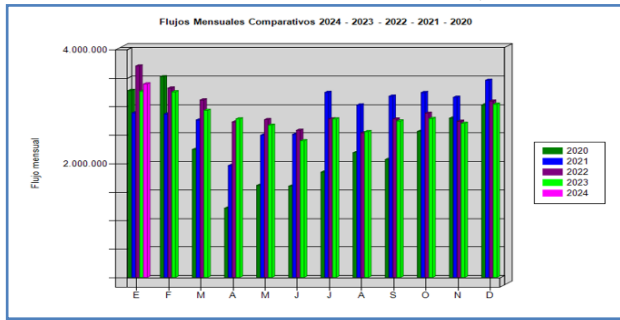


Gráfico 1: Flujos Mensuales Comparativos 2021 – 2023
Fuente: Reporte 28 SICE

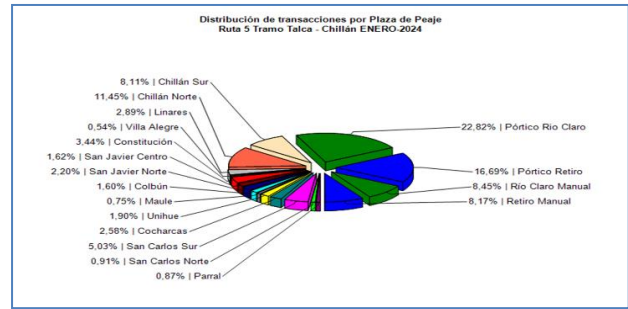


Gráfico 3: Distribución de Flujos de Enero, por Plaza de Peaje
Fuente: Reporte 29 SICE

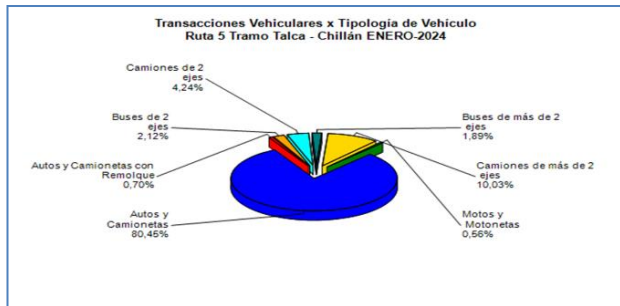


Gráfico 2: Distribución de Flujos de Enero, por categoría de vehículo
Fuente: Reporte 29 SICE

El flujo vehicular mensual fue de 3.392.479 vehículos distribuidos en las 7 categorías existentes.

De este flujo el 81,71% corresponde a vehículos livianos, y el 18,29% restante a vehículos pesados.

El flujo aumento un 11,70% respecto del mes anterior, y aumento un 3,99% comparado con el mismo mes del año anterior

Flujos (transacciones) históricos últimos 5 años

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2020	3.277.464	3.519.571	2.243.829	1.213.672	1.612.607	1.599.357	1.846.113	2.187.621	2.068.494	2.560.654	2.792.729	3.023.185
2021	2.883.476	2.864.864	2.760.919	1.961.220	2.494.099	2.508.206	3.243.638	3.022.835	3.176.729	3.241.178	3.158.662	3.456.997
2022	3.706.636	3.319.554	3.110.901	2.726.186	2.767.212	2.580.385	2.778.800	2.533.177	2.776.976	2.878.172	2.737.350	3.090.849
2023	3.262.360	3.252.576	2.928.576	2.779.481	2.667.789	2.395.395	2.778.914	2.556.203	2.742.684	2.784.890	2.701.118	3.037.161
2024	3.392.479											

Fuente: Reporte 30 SICE

16.2.- INFORMACIÓN DE INGRESOS

Comparativa años 2021 - 2023

El ingreso mensual registró un aumento del 21,43% respecto del mes anterior y un aumento de un 18,11% respecto del mismo mes del año anterior.

El ingreso mensual fue de \$ 8.857.175.400, equivalentes a UF 241.123 al 31 de Enero de 2024.

El mayor aporte a dichos ingresos los hizo la Plaza de Peaje del troncal Pórtico Río Claro con MM\$ 3.396 (38,34%). (Considera sólo ingresos en plazas de peajes).

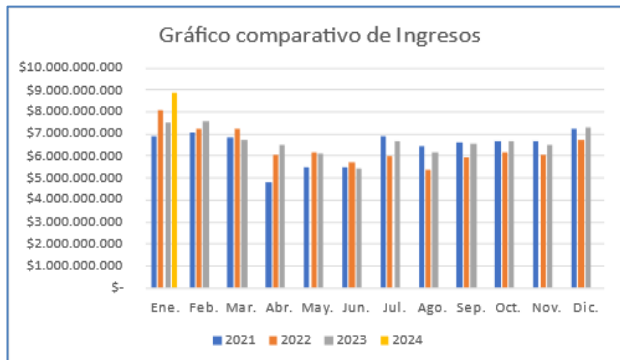


Gráfico 4: Comparativo de Ingresos Mensuales
Fuente: SICE

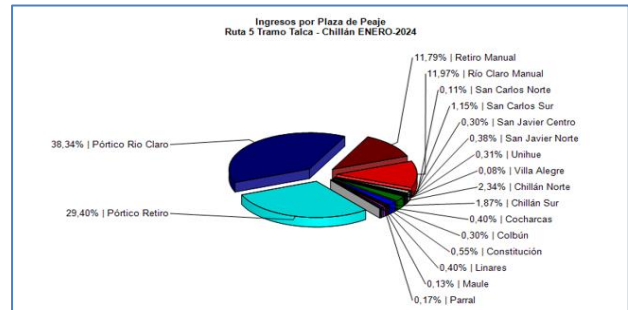


Gráfico 5: Distribución de Ingresos Noviembre, por Plaza de Peaje
Fuente: Reporte 32 SICE

16.3.- ACCIDENTABILIDAD

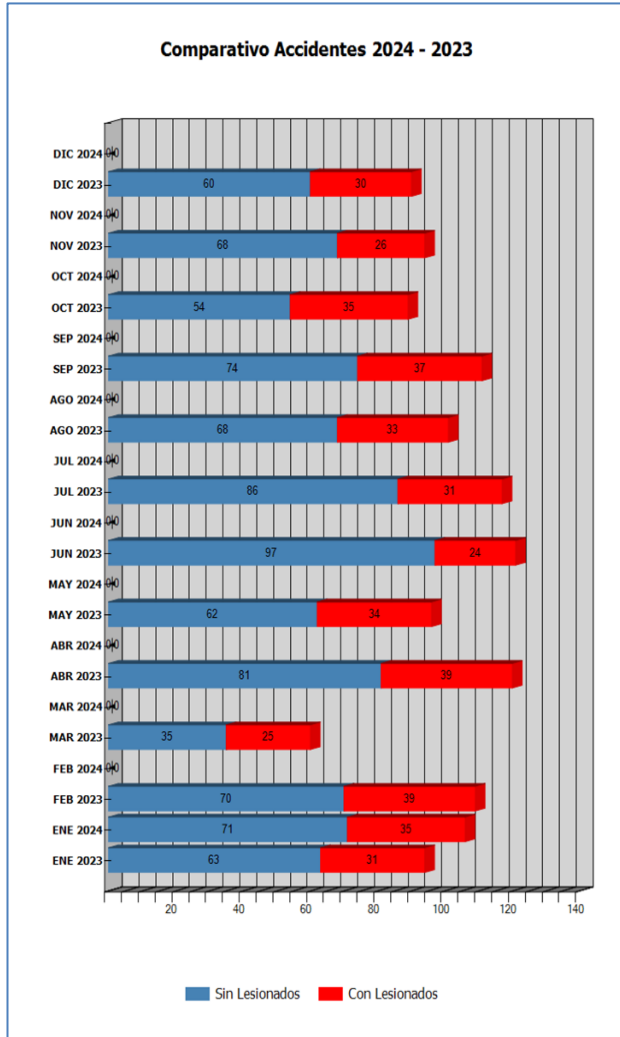


Gráfico 6: Comparativo Accidentes 2023-2024, accidentes con lesionados (-) y sin lesionados (-)
Fuente: Reporte 33 SICE

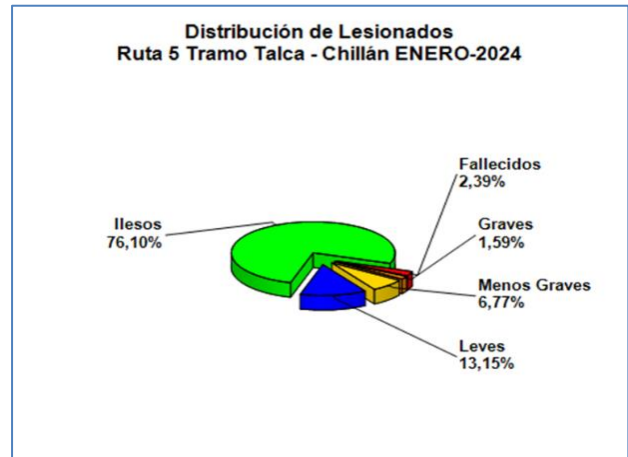


Gráfico 7: Distribución de tipos de Lesionados
Fuente: Reporte 34 SICE

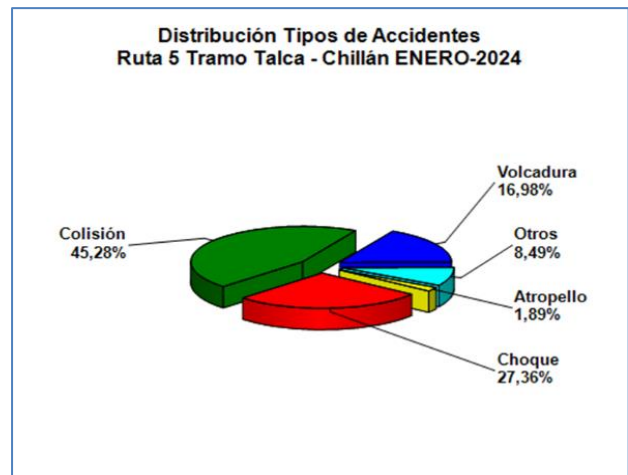


Gráfico 8: Distribución de tipos de Accidentes
Fuente: Reporte 34 SICE

Respecto del origen de los 106 accidentes ocurridos durante el mes de enero del 2024, el 98,11% de ellos es atribuido a posible "Falla humana"; con un 0,94% por "Animal u obstáculo en la vía"; con un 0,94% por "No Definida".

De las 266 personas que se vieron involucradas en los 106 accidentes registrados durante el mes y que se conoce su consecuencia (251 personas), un 76,10% resultó ileso, un 13,15% con lesiones leves, un 6,77% resultó con lesiones menos graves, un 1,59% resultó con lesiones graves. Este mes registró 6 víctimas fatales (2,39%) como consecuencia de estos accidentes.

	ENE 2023	ENE 2024	FEB 2023	FEB 2024	MAR 2023	MAR 2024	ABR 2023	ABR 2024	MAY 2023	MAY 2024	JUN 2023	JUN 2024	JUL 2023	JUL 2024	AGO 2023	AGO 2024	SEP 2023	SEP 2024	OCT 2023	OCT 2024	NOV 2023	NOV 2024	DIC 2023	DIC 2024
Con Lesionados	31	35	39	0	25	0	39	0	34	0	24	0	31	0	33	0	37	0	35	0	26	0	30	0
Sin Lesionados	63	71	70	0	35	0	81	0	62	0	97	0	86	0	68	0	74	0	54	0	68	0	60	0
Total Accidentes	94	106	109	0	60	0	120	0	96	0	121	0	117	0	101	0	111	0	89	0	94	0	90	0

Reporte 33 SICE

Accidentes Acumulados Anuales (últimos 5 años)

Años	Accidentes		Víctimas				Total Lesionados	Tipos de Accidentes con lesionados						
	Total	Con Lesionados	Muertos	Graves	Menos Graves	Leves		Atropello	Caída	Volcaduras	Colisión	Choque	Impacto con animal	Otros
2020	575	261	46	13	36	303	398	15	0	67	123	49	3	4
2021	1011	386	52	42	49	530	673	24	4	98	189	62	1	8
2022	1311	451	31	65	110	529	735	23	11	111	211	87	1	7
2023	1202	384	42	54	134	462	692	19	4	106	153	96	0	6
2024	106	35	6	4	17	33	60	2	0	8	14	10	0	1

16.4.- RECLAMOS DE USUARIOS

SERVICIOS	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Calidad de Servicio	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Comercial	3929	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.929
Disponibilidad de Información	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Estado de las Instalaciones e Infraestructura	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
Factores de Accidentabilidad	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
Solicitudes de Información	41	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	41
Total	3996	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.996

Gráfico 9: Tabla con reclamos del año en curso
Fuente: AITE

Los reclamos de usuarios se clasifican en 5 grandes grupos. Para el mes de enero de 2024, los reclamos se concentran principalmente en tema referente a Factores Comerciales (consulta por facturación y TAG).

16.5.- ASISTENCIA A USUARIO

Mes	TIPO Y N° DE ATENCIONES									Total Asistencias
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Ene	601	568	55	1	5	653	10	1	210	2.104
Feb	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abr	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
May	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jun	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jul	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ago	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sep	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Oct	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nov	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dic	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	601	568	55	1	5	653	10	1	210	2.104

Gráfico 11: Tabla con las atenciones mensuales y acumuladas
Fuente : Sociedad Concesionaria Survías Maule-Nuble S.A.

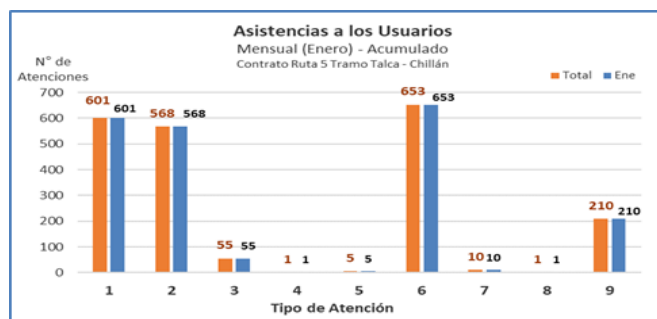


Gráfico 12: Distribución porcentual de las Asistencias
Fuente: AITE

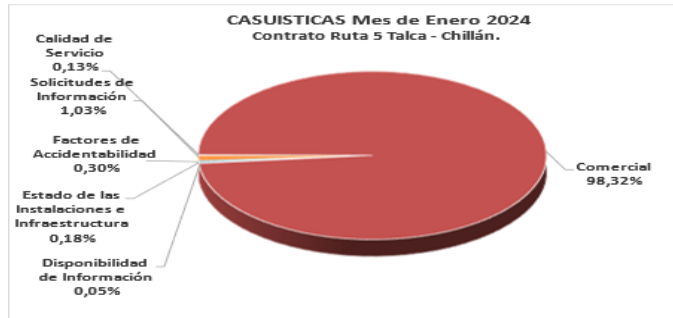


Gráfico 10: Distribución de reclamos por Área Temática
Fuente: AITE

- 1: Reparación del vehículo in situ
- 2: Remolque del vehículo en panne
- 3: Panne por falta combustible del vehículo
- 4: Detecta falla de vehículo y solicita otro servicio
- 5: Primeros auxilios
- 6: Auxilio
- 7: Traslado de usuario a centro asistencial
- 8: Instalación de señalización preventiva
- 9: Otros

Durante el mes de Enero de 2024 se generaron 1313 solicitudes de atención en la ruta, realizadas a través de diferentes medios: citofonía, teléfono directo/celular, vigilancia u otros. Además, se realizaron 2.104 asistencias por parte de la Sociedad Concesionaria (para una solicitud puede ser necesario proporcionar más de un servicio o asistencia a la vez).

Los principales requerimientos para el mes informado fueron: "Auxilios en accidentes" con un 31,04%; le sigue "Reparación de vehículo in situ" con un 28,56%; "Remolque del vehículo en Panne" con un 27,00%; "Otros" con un 9,98%; "Panne por falta combustible del vehículo" con un 2,61%; "Traslado de usuario a centro asistencial" con un 0,48%; "Primeros Auxilios" con un 0,24%; "Detecta falla de vehículo y solicita otro servicio" con un 0,05%; "Instalación de señalización preventiva" con un 0,05%.

16.6.- HECHOS RELEVANTES

A la fecha no hubo hechos relevantes que reportar.